

ACUERDO No.SCGG-00308-2016

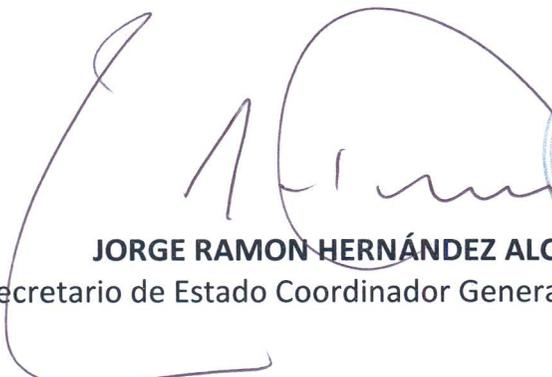
EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 04 de Julio, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **WILFREDO RAFAEL CERRATO RODRIGUEZ**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, para que viaje a las Ciudades de Viena, Austria, Madrid, España y Cologne, Alemania, para asistir a Reunión con las Autoridades del Banco Unicredit en la ciudad de Viena, Austria; Reunión con Funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas del Gobierno de España y con Funcionarios del Comité Binacional del Programa de Conversión de Deuda de Honduras con España, en la ciudad de Madrid y Reunión con Funcionarios de EMCO y el Operador Privado de Múnich en Alemania, del 25 al 30 de Junio de 2016.
2. La Secretaría de Finanzas, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE


JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno